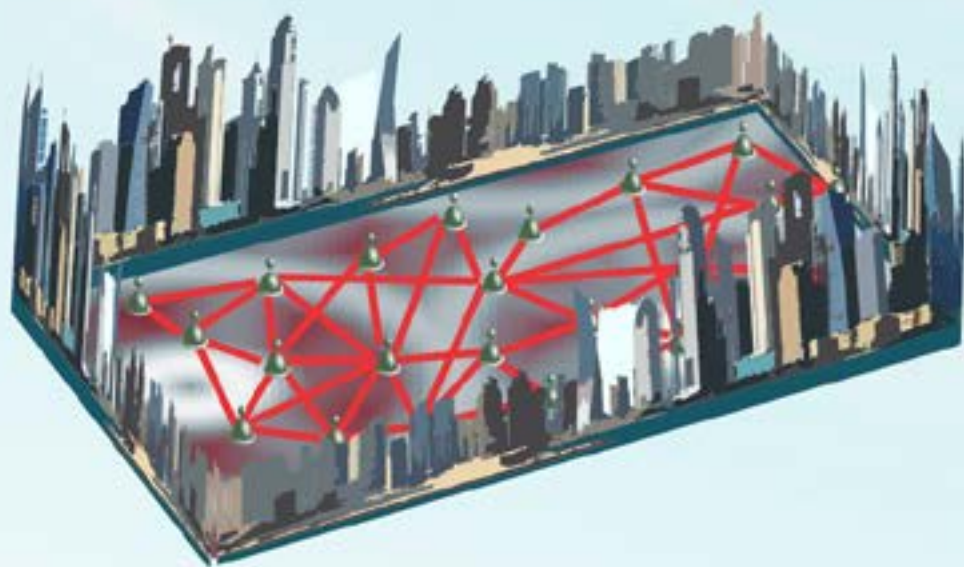


PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

RETOS ACTUALES EN EL CONTEXTO DE PANDEMIA



Jaira Lizeth Barragán García
Marissa Franco González
Juan Martín Sánchez Bautista
(coordinadores)



TABERNA LIBRARIA EDITORES

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA
Retos actuales en el contexto de la pandemia

JAIRA LIZETH BARRAGÁN GARCÍA
MARISSA FRANCO GONZÁLEZ
JUAN MARTÍN SÁNCHEZ BAUTISTA
(COORDINADORES)

MMXXI



TABERNA LIBRARIA EDITORES

Primera edición 2021

Prevención de la violencia
Retos actuales en el contexto de la pandemia

DERECHOS RESERVADOS

© Jaira Lizeth Barragán García

© Marissa Franco González

© Juan Martín Sánchez Bautista
(Coordinadores)

© Taberna Librería Editores
Calle Fernando Villalpando 206
98000 Zacatecas, Zacatecas
tabernalibreriaeditores@gmail.com

Corrección de estilo: Sara Margarita Esparza R.

Edición: Manuel Pasillas

Diseño de portada: Jorge Luis Vallejo Macías

ISBN: 978-607-8731-57-2

Queda rigurosamente prohibida, sin autorización de las titulares del copyright, bajo las sanciones establecidas por la ley, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento.

Impreso y hecho en México

CONTENIDO

MODELO DE SERVICIOS PENALES Y POSTPENALES: RENACER MUJER LUISA IVONE GALLEGOS MARTÍNEZ / AZALIA ACENETH GUERRA BOCARDO CLAUDIA LISETH SANTANA MÉNDEZ	7
ANÁLISIS DE LA LEY QUE OBLIGA A USAR CUBREBOCAS EN ZACATECAS PALOMA RAMÍREZ FLORES / VANESSA MASSIEL GÓMEZ GAYTÁN MARÍA BAAL BERIT MURGA RODRÍGUEZ	21
PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE CIBERSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE ACTOS CIBERCRIMINALES EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA TOMÁS DE JESÚS MORENO ZAMUDIO / JUAN ANTONIO TARANGO RODRÍGUEZ WENDY ALEJANDRA NÚÑEZ ESQUIVEL	35
BRECHAS Y DESIGULDADES DE LA EDUCACIÓN EN TIEMPOS DE PANDEMIA MIRIAM GUADALUPE MÉNDEZ VILLAGRANA	54
EDUCACIÓN SEXUAL PARA EVITAR EL <i>SEXTING</i> Y EL ACOSO EN REDES SOCIALES HILDA MARÍA ORTEGA NERI / DORIS CRISTINA GARCÍA LÓPEZ EDITH ALEJANDRA PÉREZ MÁRQUEZ	65
CONTEXTO ESCOLAR: UN ÁMBITO DE VIOLENCIA ESTRUCTURAL ENRIQUE NAVARRETE SÁNCHEZ / MA. DEL CARMEN FARFÁN GARCÍA MARÍA TEREZA SANTIESTEBAN CONTRERAS	79
APRENDIZAJE SOCIOEMOCIONAL PARA PREVENIR LA VIOLENCIA EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES MARÍA DOLORES ALDABA ANDRADE / SONIA VILLAGRÁN RUEDA, MÓNICA RODRÍGUEZ ORTIZ	91

RECURSOS PSICOLÓGICOS Y VIOLENCIA OBSERVADA POR ADOLESCENTES DE UNA COMUNIDAD RURAL MICHOACANA	107
MARIBEL ORTIZ PEDRAZA / MARÍA ELENA RIVERA HEREDIA NYDIA OBREGÓN VELASCO	
VIOLENCIA FAMILIAR Y CONSUMO DE ALCOHOL EN ADOLESCENTES: ALTERNATIVAS DE ACCIÓN	123
BEATRIZ MABEL PACHECO AMIGO / EMMA PERLA SOLÍS RECÉNDEZ JORGE LUIS LOZANO GUTIÉRREZ	
VIOLENCIA Y JUVENTUD: IMPLICACIONES DE LA VIOLENCIA EN JÓVENES MIGRANTES EN MEXICALI	136
IRVIN FRANCISCO GUERRERO PIÑA	
DERECHOS HUMANOS Y VIOLENCIA. EL CASO DE JÓVENES MIGRANTES ASENTADOS EN MEXICALI	145
IRVIN FRANCISCO GUERRERO PIÑA	
LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA BASADA EN EL PROGRAMA «PREVENTOR»	157
JUAN CARMEN RENTERÍA DE LEÓN / ROGELIO SALDAÑA WOLFF	
AYUNTAMIENTOS PRO-VÍCTIMAS. UNA INICIATIVA CON MIRAS A CONVERTIRSE EN UNA POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL	166
EDUARDO REYES JERÓNIMO	
VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN MICHOACÁN (ENERO-OCTUBRE 2020). UN ANÁLISIS CON PERSPECTIVA CONDUCTUAL-COMUNITARIA	180
TANHIA OROPEZA-ALFARO / ALAIN R. RODRÍGUEZ OROZCO	
LA PERCEPCIÓN SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO PROFESIONAL EN ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA CUMEX	196
MARGARITA BARAK VELÁSQUEZ / YESSICA MARTÍNEZ SOTO YARALÍN ACEVES VILLANUEVA	

VIOLENCIA DE GÉNERO HACIA LA MUJER EN TIEMPOS DE COVID-19 EN ZACATECAS	212
JESÚS GERARDO REYES SALINAS / ROMINA YADIRA MÉNDEZ CARDONA	
CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS FORMATIVOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	224
YESSICA MARTÍNEZ SOTO / YARALÍN ACEVES VILLANUEVA MARÍA MARGARITA BARAK VELÁSQUEZ	
AUTOESTIMA Y VIOLENCIA DE GÉNERO	245
JORGE ARMANDO ACOSTA DE LIRA / CLAUDIA CONCEPCIÓN CARRERA SALAS CYNDI YADIRA LUNA GONZÁLEZ	
ACOMPañAMIENTO VIRTUAL COMO PREVENCIÓN DE VIOLENCIA HACIA MUJERES EN TIEMPOS DE COVID-19	258
ANA BERENICE DE LA PEÑA AGUILAR / ROSA MARIBEL LUGO SAUCEDO CLAUDIA JOCABED CARREÓN MÁRQUEZ	
FACTORES FAMILIARES COMO DETONANTES EN CONDUCTAS DELICTIVAS	274
JAIRA LIZETH BARRAGÁN GARCÍA / MARISSA FRANCO GONZÁLEZ ANA MARÍA PESCI GAITÁN	

APRENDIZAJE SOCIOEMOCIONAL PARA PREVENIR LA VIOLENCIA EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

MARÍA DOLORES ALDABA ANDRADE

SONIA VILLAGRÁN RUEDA,

MÓNICA RODRÍGUEZ ORTIZ

Unidad Académica de Psicología, Universidad Autónoma de Zacatecas

RESUMEN

El artículo presenta un análisis teórico sobre la importancia de la educación emocional en tiempos de confinamiento. El objetivo principal es dilucidar el aprendizaje socioemocional como factor preventivo de la violencia en niñas, niños y adolescentes. Para tal efecto, se retoman los planteamientos de instituciones internacionales, nacionales y estatales; asimismo, se contemplan autoras y autores que han realizado significativas aportaciones en el ámbito del desarrollo socioemocional, pues sus investigaciones invitan a la reflexión y orientan, a su vez, a acciones de solución. El contenido refiere cómo las distintas habilidades sociales y emocionales son aprendidas en el contexto familiar, escolar y social, condición que destaca la necesidad de llevar a cabo una educación emocional para proveer a niñas, niños y adolescentes de competencias básicas como la conciencia emocional, autoconocimiento, empatía, autorregulación, comunicación, autogestión emocional y gestión de conflictos para enfrentar la vida (cambiante). Es urgente fortalecer la inteligencia emocional con la intención de favorecer las relaciones interpersonales y promover una vida saludable y libre de violencia. El documento concluye dejando por sentado que la educación emocional es una forma de prevención y atención que pretende minimizar la vulnerabilidad de la persona.

Palabras clave: Aprendizaje socioemocional, Educación emocional, Prevención, Violencia.

Eje temático: Humanidades y educación.

INTRODUCCIÓN

Los diferentes tipos de violencia que se registran en la sociedad actual son uno de los temas principales de investigadores, autoridades e instituciones. De este modo, se sabe que crecer en contextos de violencia tiene efectos en el bienestar psicológico de la población; la comunicación, el autoconcepto, la solidaridad y la empatía (por mencionar algunas) son trastocadas; esto tiene implicaciones en la dinámica familiar y en el establecimiento de relaciones interpersonales para favorecer una inclusión plena a la comunidad.

Los sectores más vulnerables ante los efectos de la violencia son los niños, niñas y adolescentes, sin embargo, las mujeres también son asequebles ante esta situación. Cuando desde la familia y el entorno social se viven ambientes de hostilidad e intimidación se van gestando en la persona no solo expresiones de comportamientos similares, sino también una forma de pensar y sentir que influyen en el desenvolvimiento cotidiano, las emociones y motivaciones se ven alteradas y la mayoría de las veces se hacen más evidentes en el contexto inmediato: la escuela. De este modo, «el maltrato infantil provoca con frecuencia dificultades generales en el aprendizaje y bajo rendimiento» (Marchesi, Coll y Palacios, 2014, p. 172), se presentan asimismo desórdenes de comportamiento y relaciones interpersonales con los pares y en ocasiones con los y las profesoras.

En este sentido, resulta apremiante brindar orientación, apoyar tanto a educadores como a padres y madres de familia en relación a la atención y cuidado de las emociones de los hijos e hijas. Es necesario comunicar y enfatizar que el bienestar de un individuo lo conduce a integrarse de manera satisfactoria a la sociedad, la escuela y el grupo familiar. Para ello, una herramienta que se plantea en este artículo es la promoción del aprendizaje socioemocional. Bisquerra (2009) menciona que el desarrollo de competencias emocionales es posible en varios entornos, como la educación formal, la vida cotidiana, las organizaciones y centros dedicados a la atención y cuidado de mujeres víctimas de violencia, niñas y niños en situación de riesgo.

La educación formal es un contexto ideal para llegar a toda la población. Si una persona, al finalizar la escolaridad obligatoria, hubiera adquirido las competencias emocionales necesarias para regular sus emociones de forma eficiente, mantener relaciones positivas con otras personas y gestionar su vida para ser feliz y poder convivir en paz y democracia, mucho se hubiera logrado de cara a un futuro mejor (Bisquerra, 2009, p. 154).

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El interés por abordar el tema del aprendizaje socioemocional como factor preventivo de la violencia surge, en primera instancia, de dirigir una investigación realizada acerca de la violencia hacia la mujer y los efectos en la socialización de las y los niños (Félix, 2018); el estudio se llevó a cabo en el Centro de Atención contra la Violencia Intrafamiliar de Zacatecas (CAVIZ). Esta es una institución que lucha contra el deterioro del tejido social y familiar. Tiene como objetivo principal prevenir, atender y, en su caso, erradicar la violencia en las familias zacatecanas. Dicha institución cuenta con un albergue donde las mujeres víctimas de violencia familiar, junto con sus hijas e hijos, pueden permanecer albergadas con la finalidad de salvaguardar su seguridad física y emocional.

En el estudio se encontró que las mujeres, niñas y niños son las principales víctimas de la violencia intrafamiliar. Y si bien, la mujeres albergadas son atendidas y apoyadas desde el área de psicología, ellas manifestaron que una de las dificultades que encuentran al retornar a sus hogares es la integración social de sus hijas e hijos. A las y los niños les cuesta reincorporarse a su entorno comunitario y escolar después de permanecer hasta tres meses en el albergue al lado de sus mamás. En algunos casos, ellas han estado ya por segunda ocasión en este refugio.

De esta manera se identificó que una de las áreas potenciales de atención-intervención con las niñas y niños es la esfera emocional, conductual y cognitiva. En lo emocional se observó que a menudo se mostraban confundidos, ansiosos, inseguros y preocupados por el futuro; en el ámbito conductual, evidenciaban retraimiento, pero al mismo tiempo actitudes de enojo; desde lo cognitivo, generan una idea equívoca de las relaciones sociales, de pareja y familiares.

Por su parte, en septiembre de 2019, la titular de la Secretaría de la Mujer (Semujer) indicó que «la violencia psicológica que se vive en el ámbito familiar es la que tiene mayor porcentaje, un 37 por ciento aproximadamente, siguen la violencia física, la económica, la matrimonial y la sexual» (ZacatecasOnline, 2019).

Hoy en día, las condiciones de pandemia y confinamiento por Covid-19 generan cifras alarmantes de violencia intrafamiliar, según lo ha reportado la misma Semujer del Gobierno del Estado de Zacatecas:

Derivado del Plan «En Contingencia Estamos Juntas», el Gobierno del Estado ha realizado 7 mil 620 atenciones a mujeres víctimas de violencia familiar, así como a niñas, niños y adolescentes. La Semujer, informó que del 14 de abril al 13 de mayo los ser-

vicios de atención aumentaron un 90.29 por ciento. Refirió que la última cifra registrada hasta el pasado 13 de abril fue de 2 mil 625 casos y para el 13 de mayo se habían realizado 4 mil 995 atenciones más, lo que significa el aumento de poco más de 90 por ciento. Se informó que del total de las atenciones presenciales, vía telefónica y por internet, así como de los acompañamientos a víctimas, el Banco Estatal de Datos sobre Violencia contra las Mujeres (Banevim) registró que el 42 por ciento, obedecieron a situaciones de violencia psicológica; 26 por ciento, física; 20 por ciento, económica; cinco por ciento, sexual y cuatro por ciento, patrimonial. De allí que se realizaran 12 orientaciones para resguardo de seguridad y un acompañamiento al albergue del CA-VIZ (NTR, 2020).

De acuerdo a esta información, se confirma que resulta urgente atender el área emocional en las niñas, niños y adolescentes de los hogares zacatecanos, principalmente donde se tiene identificada la presencia de violencia familiar. Ante estas condiciones de adversidad, los y las especialistas en el desarrollo emocional y cognitivo no podemos permanecer ajenos o inmersos únicamente en consultorios o aulas; es momento de difundir, informar, sensibilizar, orientar y educar las emociones.

SUSTENTO TEÓRICO

El tema central del artículo es el aprendizaje socioemocional como factor preventivo de la violencia en niñas, niños y adolescentes. El propósito es desarrollar cómo a través del aprendizaje de habilidades sociales y emocionales, las cuales se logran en el marco de la educación emocional, es posible contribuir a una vida plena y saludable. «La educación debe preparar para la vida. Dicho de otra forma: la educación tiene como finalidad el desarrollo humano para hacer posible la convivencia y el bienestar. En este sentido, las competencias emocionales son competencias básicas para la vida» (Bisquerra, 2009, p. 158).

La educación socioemocional desde las organizaciones

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en su función de diseñar políticas para lograr una vida mejor, cuenta con una línea de investigación donde considera que las personas requieren desarrollar la capacidad para adaptarse, a tener múltiples habilidades y recursos que les permitan trabajar bien con otras personas, y para asumir responsabilidades personales y colectivas. Puntualiza que el aumento de diversidad ideológica y de las tensiones sociales es-

tán haciendo cada vez más necesarias la tolerancia, la empatía, la generosidad y el respeto, asimismo es indispensable la solidaridad para alcanzar y preservar el bien común (INNE Blog, 2018). La OCDE (2016) asegura que el incremento de los niveles de habilidades sociales y emocionales (como por ejemplo la perseverancia, la autoestima y la sociabilidad) puede tener un efecto especialmente significativo en la mejora de los resultados relacionados con la salud y el bienestar subjetivo, así como en la reducción de los comportamientos antisociales. Además, que la responsabilidad, la sociabilidad y la estabilidad emocional están entre las dimensiones más importantes de las habilidades sociales y emocionales que afectan las perspectivas futuras de los niños. Las habilidades sociales y emocionales no tienen un papel aislado, interactúan con las cognitivas, se estimulan unas a otras y mejoran aún más la probabilidad de que los niños consigan resultados positivos en el futuro.

Asimismo, establece que algunas de las habilidades sociales y emocionales más importantes son maleables durante la niñez y la adolescencia, lo que da a los responsables de la elaboración de políticas, a los docentes y a los padres la oportunidad de proporcionar los entornos de aprendizaje adecuados para acompañar a los niños en esas etapas. La OCDE identifica promisorios caminos de acceso al desarrollo social y emocional efectivo. Esos caminos incluyen la promoción de relaciones sólidas entre los educadores (es decir padres, docentes y tutores) y los niños, la utilización de ejemplos de la vida real y la experiencia práctica en las actividades curriculares existentes, y el énfasis en el aprendizaje práctico en las actividades extracurriculares.

A nivel nacional, con la Reforma Educativa de 2017 se establece incluir en el currículum el tema del aprendizaje socioemocional, ya que los perfiles de egreso de la educación básica expresaban el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, por eso se retomaron los cuatro pilares de la educación: aprender a conocer, a ser, a convivir y a hacer (SEP, citado en el ABCDEF de la Reforma Educativa 2017). En 2020, el Diario Oficial de la Federación (DOF) da a conocer el Programa Sectorial de Educación, donde establece que la prioridad para el gobierno federal son las niñas, niños y adolescentes. Uno de los objetivos prioritarios es garantizar el derecho de la población a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, para ello se define la estrategia de garantizar que los planes y programas de estudio sean pertinentes a los desafíos del siglo XXI, permitiendo que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes adquieran habilidades y conocimientos para un desarrollo integral (DOF, 2020).

Para lograr lo anterior, se esboza como acción puntual actualizar los planes y programas de estudio con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género, para ofrecer una orientación integral que comprenda, entre otros, la salud, educación sexual y reproductiva, deporte, literatura, artes, en especial la música, inglés y desarrollo socioemocional. Fomentar acciones que promuevan valores como el respeto y la solidaridad para crear ambientes escolares sanos, libres de violencia y discriminación es una acción preponderante en materia de educación por parte del Gobierno Federal. De esta manera, a partir del ciclo escolar 2020-2021 en los planes y programas de estudio de educación básica se incorporó la materia de educación emocional y, desde 2018, aparece como una materia en el currículum de formación a las y los futuros profesores y profesoras normalistas.

En el estado de Zacatecas se dio a conocer el programa «En Contingencia Estamos Juntas» para la prevención y atención de la violencia de género durante la contingencia sanitaria, el cual pretende generar consciencia social sobre que la sana distancia implica vivir libres de violencia en los hogares. Para la atención, se conformó una red de profesionales que darán asesorías legales, contención emocional y acompañamiento a mujeres víctimas de violencia familiar. Las distintas instituciones como la Secretaría de Salud (SSZ), el DIF, la Semujer, la Comisión Ejecutiva de Atención Integral a Víctimas de nuestra entidad y el Centro para Justicia de las Mujeres de la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE) brindarán servicio de guardia, así como atención vía telefónica (Semujer, 2020).

Por su parte, la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), a través de la Unidad Académica de Psicología (UAP) y de sus Centros de Intervención y Servicios Psicológicos (CISP), que tienen por objetivo brindar servicio psicológico de calidad a la población, generó el servicio de *Call Center* para atención psicológica.

La escuela y la familia

El profesorado, así como padres y madres de familia, tiene la responsabilidad de incidir de manera significativa en las habilidades sociales y emocionales desde la infancia, promoviendo relaciones y situaciones de aprendizaje positivo y, algo muy importante, fungiendo como un modelo del cual se aprende. Si en la familia, como en la escuela, se viven experiencias de violencia, agresión u hostilidad estas serán aprendidas por los y las niñas. Bandura (como se cita en Santrock, 2020) llama a esto aprendizaje por observación, es decir, que se adquieren habilidades, estrategias y creencias mientras se observa a los demás; se pone en práctica la imitación, pero

también se involucran otros procesos como la atención, retención, producción y motivación (Santrock, 2020). Los padres y profesores son modelos que las y los niños observan constantemente, de los cuales aprenden.

Al existir violencia familiar, el modelo que se ofrece a las y los hijos versará en torno a conductas que les impidan en un futuro integrarse plenamente a la vida. La violencia familiar es explicada por el CAVIZ (2020) como un problema social que afecta a todos por igual, se presenta cuando un miembro de la familia utiliza el poder, la fuerza física, violencia psicológica, emocional, económica o patrimonial y sexual contra niños, niñas, hombres, mujeres, adultos mayores y personas con capacidades distintas. Durante décadas las investigaciones han documentado el valor y la importancia que tienen las relaciones positivas en el desarrollo. La familia es el primer entorno para el ser humano en influir en este tipo de relaciones.

Woolfolk (2010) afirma que «el primer contexto para el desarrollo es el útero de la madre. Los efectos de este primer ambiente: estrés de la madre gestante, nutrición, hábitos y salud en general» (p. 68), demuestran que la influencia de la familia inicia antes del nacimiento. Posteriormente se da el apego del bebé y su cuidador primario, mismo que según especialistas debe generarse de la mejor manera, es decir, se le deben proveer los cuidados y atenciones necesarias para así ir formando personas con los recursos (sobretudo emocionales) necesarios para la vida. Milicic, Alcalay, Berger y Toretti (2014) mencionan que:

Esto generará en el bebé un «modelo interno operante» respecto de cómo son las relaciones interpersonales, y más aún respecto del mundo como un lugar seguro, confiable, y amable, versus una noción de mundo como amenazante, inseguro y rechazante. Este patrón acompañará al individuo durante toda su vida y determinaría la manera en que este se relacionará con otras personas y con la sociedad en general (p. 76).

Por su parte Goleman (2014) expresa que «la vida en familia es nuestra primera escuela para el aprendizaje emocional» (p. 224). En esta escuela se aprende no solo lo que se dice con palabras, sino también lo que se manifiesta con acciones y actitudes. Los padres que son emocionalmente inteligentes resultan ser de gran beneficio para los hijos. Aquí lo importante es identificar que finalmente se trata de un aprendizaje que si bien algunos padres son por naturaleza emocionalmente hábiles, pero los que no lo son pueden adquirir o desarrollar esta competencia. El autor menciona que se aprende a reconocer y elaborar los diferentes sentimientos que surgen de las relaciones.

Subsecuente a la familia es el contexto escolar donde niñas, niños y adolescentes pasan más tiempo, estableciendo relaciones interpersonales con profesores y pares. En este sentido, involucrar a las y los educadores en el aprendizaje socioemocional es esencial. Toro y Berger (como se citó en Milicic, et al., 2014) señalan que el profesorado también constituye figuras de apego secundario en el alumnado, por lo que tienen una función muy importante en la experiencia de seguridad de los y las estudiantes. Si a esto se le suma que el profesor es también un modelo de aprendizaje, como lo plantea Bandura (citado en Santrock, 2020), entonces se confirma que tanto la escuela como la familia son los entornos óptimos para llevar a cabo el aprendizaje de habilidades sociales y emocionales.

En relación a la escuela, se ha identificado que un número considerable de alumnos con dificultades de aprendizaje tienen, a su vez, dificultades emocionales, sociales y de conducta (Marchesi, Coll y Palacios, 2014). Recientemente la escuela se está ocupando de atender estas áreas y no solo la parte académica, reconociendo que los alumnos desarrollan afectos y motivaciones en torno al proceso de aprender y en relación al contexto o ambiente escolar, situación que incide directamente en el logro académico. Al respecto, los países de la OCDE (2016) y las economías asociadas reconocen generalmente la importancia de desarrollar habilidades sociales y emocionales mediante la escolaridad.

Salovey y Mayer (citados en Marchesi, et al., 2014) acuñaron el término de inteligencia emocional para poner de manifiesto que las emociones impregnan de tal manera toda la actividad de las personas que condicionan el rendimiento académico, profesional y social. De acuerdo a estos autores es primordial identificar y regular las emociones, así como desarrollar habilidades sociales que permitan una mejor convivencia e integración en el entorno escolar; se considera que si se brinda una atención integral a los estudiantes los resultados se reflejarán sí en el rendimiento académico, pero también en tener estudiantes felices y motivados por el aprendizaje.

Una manera de atender los problemas de violencia es prevenirlos. Para tales efectos, la psicología educativa realiza importantes aportaciones tanto en la familia como en la escuela, dado que uno de los objetivos centrales de la psicología de la educación es el aprendizaje, es decir, ayudar a aprender. El aprendizaje comprende conductas académicas y no académicas que tienen lugar en las escuelas, pero también en otros entornos donde las y los niños experimentan el mundo, este se puede definir como «una influencia relativamente permanente en la conducta,

conocimiento y pensamiento que se produce con la experiencia» (Santrock, 2020, p. 216). El aprendizaje implica un cambio en la capacidad de conducirse, se dice que alguien aprendió cuando hace algo de manera diferente; ocurre mediante la experiencia, cuando se observa a los demás (Schunk, 2012).

Desde la psicología educativa se propone atender y prevenir la violencia a través de promover el aprendizaje socioemocional. Según Marchesi (2014) el bienestar personal y social dependen de varios factores que sobrepasan lo que sucede en la escuela, pero esta debe y puede contribuir a él, «haciéndolo, además, mejora el clima de clase y el rendimiento académico de los alumnos» (p. 162). Lo fundamental es tener claro el comportamiento que se desea generar, «una vez que tenemos certeza de qué comportamiento deseamos fomentar, mejoran considerablemente las oportunidades de elaborar técnicas para lograr que la gente se comporte en esa forma» (Anderson y Faust, 2013, p. 23).

Al ser el aprendizaje socioemocional el tema central del presente artículo, corresponde expresar algunas definiciones al respecto. La organización CASEL (Collaborative for Academic, Social, and Emotion Learning), (como se cita en Milicic, et al., 2014) define el aprendizaje socioemocional como «el proceso de adquirir las habilidades para conocer y manejar las emociones, desarrollar el cuidado y la preocupación por los otros, tomar decisiones en forma responsable, establecer relaciones positivas y manejar situaciones desafiantes de manera efectiva» (p. 43). Como puede observarse, se contemplan habilidades emocionales, pero también habilidades sociales, las cuales se explican más adelante.

Por su parte, Cohen (como se cita en Milicic, et al., 2014) asegura que el aprendizaje socioemocional es «el aprendizaje de habilidades, conocimientos y valores que aumentan la capacidad de los niños para conocerse tanto a sí mismos como a los demás, con el fin de usar esa información para resolver problemas con flexibilidad y creatividad» (p. 43). Estas concepciones dejan claro que las habilidades sociales y emocionales se pueden aprender y desarrollar en el transcurso de la vida, a lo que Bisquerra (2009) llama educar para la vida, donde los escenarios de aprendizaje serán medios sociocomunitarios, organizaciones, la familia y, desde luego, la educación formal, afirma el autor.

Antes de continuar, es preciso mencionar el concepto de emoción, el cual ha sido abordado por diversos autores, los cuales coinciden en que las emociones incluyen valoraciones, deseos, sentimientos y respuestas fisiológicas. Como menciona Goleman (2014), son estados psicológicos y biológicos que están relacionados

con la percepción de lo que ocurre y con las conductas que se manifiestan. En este sentido, Díaz Barriga y Hernández (2010) comentan que se han definido como experiencias subjetivas que tienen un significado situacional que evoca estados de acción. Las emociones, al ser multidimensionales, difícilmente son expresadas en palabras, resulta más sencillo manifestarlas con actitudes, gestos y posturas corporales. Sin embargo, se puede orientar a las personas para que las identifiquen, nombren y regulen a través de la educación emocional, lo que desarrollará en el individuo una inteligencia emocional.

El concepto de aprendizaje socioemocional encuentra sustento en los autores y planteamientos de la inteligencia emocional, Mayer y Salovey (como se cita en Bisquerra, 2009) la definen como la habilidad para manejar los sentimientos y emociones, discriminar entre ellos y utilizar estos conocimientos para dirigir los propios pensamientos y acciones. La inteligencia emocional supone adquirir y desarrollar una serie de habilidades que facilitarán a los individuos hacer frente a los problemas de la vida, permitiéndoles manejar sus sentimientos y mejorar la capacidad para relacionarse con los demás, promueve la habilidad de percibir objetivamente el contexto y expresar acertadamente pensamientos.

La inteligencia emocional es una interrelación entre varias áreas, como la percepción emocional, donde se registra o se percibe una determinada emoción; luego aparece la identificación cognitiva, aquí las emociones forman parte del pensamiento, se hacen conscientes; posteriormente se comprenden y analizan para interpretar qué es lo que se está experimentado; por último, se da la regulación reflexiva, que tiene por objetivo promover el conocimiento emocional e intelectual que logrará el crecimiento emocional, intelectual y personal, lo que hace posible la gestión de las emociones (Bisquerra, 2009).

Otro teórico de la inteligencia emocional es Goleman, incluso se sabe que es quien difundió de manera exponencial este concepto y, aunque su modelo ha sido tildado por otros autores por no ser lo suficientemente riguroso, él establece la importancia del autoconocimiento, la autorregulación, motivación, empatía y habilidades sociales para definir la inteligencia emocional. Asimismo, desde hace décadas expone la importancia de la educación emocional cuando expresa que «los educadores, preocupados desde hace tiempo por los bajos rendimientos de los escolares en matemáticas y en lectura, están comenzando a advertir la existencia de una deficiencia diferente y más alarmante: el analfabetismo emocional» (Goleman, 2014, p. 267). Atendiendo a lo anterior, es necesario explicar las habilidades que

desde este análisis se consideran propias del aprendizaje socioemocional, o bien, de la educación emocional, puesto que el objetivo de esta es el desarrollo de competencias emocionales, como lo menciona Bisquerra (2009):

La educación emocional es un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo de las competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo humano, con objeto de capacitarle para la vida y con la finalidad de aumentar el bienestar personal y social. La educación emocional se propone optimizar el desarrollo humano. Es decir, el desarrollo integral de la persona (desarrollo físico, intelectual, moral, social, emocional) (p. 158).

La conciencia de sí mismo o la autoconciencia es una de las habilidades que forman parte de la educación emocional, esta se entiende como la capacidad para registrar lo que la persona siente, es darse cuenta de las emociones que se experimentan ante determinadas situaciones. «Permite comprender el papel que las propias emociones juegan en la conducta» (Milicic, et al., 2014, p. 45). Para lograr la conciencia de sí mismo es indispensable el autoconocimiento, es decir, se requiere preguntar **¿quién soy?, el primer paso para conocerse a sí mismo es el reconocimiento realista de lo que se es para definir posteriormente el autoconcepto, es decir, formular «un sistema de significaciones básicas, que cada uno de nosotros poseemos acerca de sí mismo y de sus relaciones con el medio circundante» (Ríos y Alarcón, 2018, p. 50).**

Una vez que se logra esta fase el conocimiento de sí mismo, que hace alusión al yo de la persona, se van desarrollando otras habilidades que hacen posible vínculos sociales saludables, por ejemplo la empatía, entendida por Ríos y Alarcón (2018) como la capacidad o habilidad de saber lo que siente otro, es entender, comprender y actuar con base en la escucha atenta de las necesidades del interlocutor; al hacer esto de manera recíproca se generan sentimientos de comprensión que abonan a las relaciones sociales positivas, al respecto Milicic, et al. (2014) mencionan que el desarrollo de la empatía y la capacidad de conectar con los otros son los objetivos prioritarios del desarrollo socioemocional. Goleman (2014) afirma que «la empatía se construye sobre la conciencia de uno mismo; cuanto más estamos abiertos a nuestras propias emociones, más hábiles seremos para interpretar los sentimientos» (p. 123).

Lo ideal es que las emociones se identifiquen, acepten o rechacen cuando se experimentan en una circunstancia determinada; para lograrlo, entra en juego la

autorregulación, entendida como la capacidad de planificar acciones y de tomar decisiones antes de expresar o inhibir una conducta. Schunk (2012) menciona que es un sentimiento de agencia que manifiesta actos intencionales, procesos cognitivos y, desde luego, procesos afectivos. Es indispensable la autogestión emocional para establecer relaciones positivas y saludables con los otros. Cabe señalar que no hay emociones positivas o negativas (a pesar de que algunos teóricos así las clasifican), lo que existe es un inadecuado manejo de las mismas y el aprender a gestionarlas implica mantener un equilibrio consigo mismo y en las relaciones interpersonales.

Otra habilidad a tener en cuenta es la comunicación, cuando se da la interacción social se comparten ideas, pensamientos, sentimientos; Báez (2000) señala que una adecuada comunicación con otras personas implica ser capaz de entenderlas, de interpretar con mayor certeza sus estados de ánimo. Sin embargo, esto no es lo único, ya que Ríos y Alarcón (2018) aseguran que para establecer una comunicación eficaz con los demás se requiere de ser asertivos, «ser asertiva(o) involucra la actitud de apertura y claridad en la expresión del punto de vista, de sentimientos [...] está relacionada con la autoestima» (p. 119). Cuando se carece de habilidades de comunicación no se sabe expresar deseos, ideas o sentimientos o al hacerlo se da con un estilo agresivo y comúnmente es aquí donde surgen o se manifiestan los conflictos. Por lo tanto, la resolución de problemas o conflictos requiere de una actitud de apertura y respeto por las ideas del otro, es la capacidad de buscar formas para arreglar diferencias o problemas sin recurrir a conductas violentas (Milicic, et al., 2014).

MÉTODO

Para llevar a cabo programas pertinentes que coadyuven en la prevención y atención de la violencia en niñas, niños y adolescentes, es menester retomar aportaciones teóricas y conceptuales que den sustento a guías de intervención certeras. Salovey y Mayer (citados en Bisquerra, 2009) proponen que la inteligencia emocional se desarrolle a través de procesos educativos en la familia, en la escuela, en las organizaciones y en todo lugar:

La educación emocional es una forma de prevención primaria inespecífica. Entendemos como tal la adquisición de competencias que se pueden aplicar a una multiplicidad de situaciones, tales como la prevención del consumo de drogas, prevención del estrés, la ansiedad, la depresión, la violencia, etc. La prevención primaria inespecífica preten-

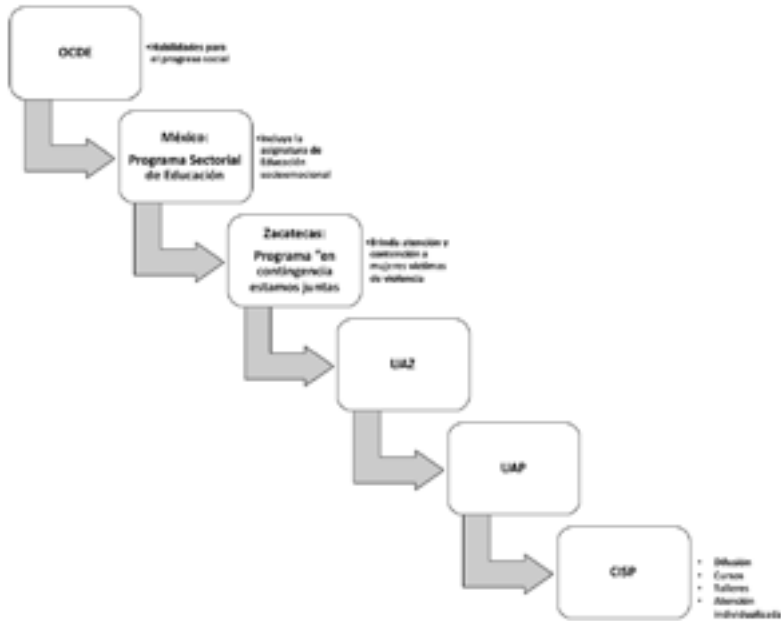
de minimizar la vulnerabilidad de la persona a determinadas disfunciones (estrés, depresión, impulsividad, agresividad, etc.) o prevenir su ocurrencia. Para ello se propone el desarrollo de competencias básicas para la vida. Cuando todavía no hay disfunción, la prevención primaria tiende a confluir con la educación para maximizar las tendencias constructivas y minimizar las destructivas (p. 159).

Al respecto, Santrock (2020) asegura que hay cada vez más programas de educación socioemocional para mejorar aspectos de la vida de niños y adolescentes. Estos se centran en aspectos como: habilidades de autorregulación, solución de problemas, habilidades de comunicación, conciencia de sí mismo, conciencia social (empatía), así como autogestión de las emociones. Ungar (citado en Santrock, 2020) afirma que los niños que hayan adquirido técnicas de afrontamiento tienen las mejores oportunidades de adaptarse y funcionar competentemente en casos de estrés.

Félix (2018) llevó a cabo una investigación exploratoria-descriptiva donde tuvo la posibilidad de estudiar un contexto en particular de la vida real, en este caso a mujeres albergadas en el CAVIZ; describió que las principales características de estas mujeres, además de haber sido víctimas de violencia intrafamiliar, tenían hijas e hijos en edad escolar y pertenecían a un nivel socioeconómico bajo. La investigación se realizó mediante dos etapas, la primera consistió en un diagnóstico, lo que le permitió identificar las características y necesidades del grupo de mujeres, que fueron cinco y sus niñas y niños; la segunda, fue el diseño y aplicación de un programa de intervención encamidado principalmente a favorecer la socialización de las y los menores a través del autoconocimiento emocional y social, esta intervención se llevó a cabo en conjunto con las madres de familia.

En tal sentido, ahora la propuesta es trabajar la difusión y promoción de la educación emocional a través de los CISP. Las acciones específicas serán proporcionar información, realizar difusión, organizar cursos y talleres para niñas, niños y adolescentes, así como para madres y padres de familia, además de diseñar un seminario dirigido a profesores de los distintos niveles educativos. El objetivo principal es promover y desarrollar el aprendizaje socioemocional como factor preventivo de la violencia en menores. El esquema de la imagen 1 esboza cómo es posible sustentar desde los Centros de Intervención de la Unidad Académica de Psicología la promoción de la educación emocional.

IMAGEN 1. ESQUEMA QUE SUSTENTA LA EDUCACIÓN EMOCIONAL EN LOS CISP.



Fuente: Elaboración propia.

RESULTADOS

En la investigación de Félix (2018) se encontró que las mujeres con las que se trabajó mostraron resistencia a los temas de autoconocimiento emocional porque lo desconocían, asimismo manifestaron «que el rol que tenían dentro de la familia era de esposas y difícilmente podrían tener otro comportamiento» (Félix, 2018, p. 64), posterior a diez sesiones de intervención se logró sensibilizar a las madres de familia para generar un interés por cuidar su estado emocional, para así influir en el de sus menores. Se observó que las y los niños fueron los más receptivos y participativos en las sesiones de trabajo.

La propuesta que apenas se esboza teóricamente en este documento pretende contribuir al desarrollo emocional de niñas, niños y adolescentes, puesto que su capacidad receptiva, de interés y voluntad, son factores a favor para el desarrollo de habilidades socioemocionales.

CONCLUSIONES

Una vez revisados los elementos anteriores es evidente la importancia del aprendizaje socioemocional; las niñas, niños y adolescentes requieren imperiosamente que se les proporcionen recursos necesarios para apropiarse de competencias que les permitan conocerse mejor, definir su autoconcepto, desarrollar empatía, lograr la autorregulación emocional (y cognitiva), autogestionar sus emociones y resolución de conflictos a través de una efectiva comunicación. Estas dimensiones son interdependientes, el desarrollo de una de ellas tiene efectos positivos en las otras, de esta manera se fortalece la inteligencia emocional y se sientan las bases para una convivencia sana.

Se tiene la convicción de que las y los responsables de la educación, como docentes, padres e investigadores, pueden ayudar a expandir el potencial de crecimiento de las niñas, niños y adolescentes si se comprometen activamente en el desarrollo de actividades dentro de los campos que tienen bajo su responsabilidad. Recuérdese que la convivencia social saludable es algo que se aprende en contextos de educación formal, pero también en contextos familiares y sociales. Desde los CISP es posible acercarse a estos sectores y brindar herramientas de educación socioemocional a padres y madres de familia, docentes y sociedad en general, de esta manera, se estima una incidencia mayor; como entes sociales es necesario educarse para lograr niveles adecuados y funcionales de comunicación con las personas y así contribuir a prevenir, atender y/o erradicar la violencia.

Existen otras habilidades que por cuestiones de tiempo no se retomaron en este trabajo, sin embargo, al poner en práctica acciones de educación emocional deben considerarse, por ejemplo el liderazgo, el trabajo en equipo, iniciativa y adaptabilidad. Lo trascendental es no perder de vista que el promover el aprendizaje socioemocional es contribuir en la prevención de la violencia de las y los menores.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anderson R. y Faust, G. (2013). *Psicología educativa. La ciencia de la enseñanza y el aprendizaje*. México: Trillas.
- Báez, E., J. (2000). *La comunicación efectiva*. Santo Domingo: Instituto tecnológico de Santo Domingo: BÚHO.
- Busquerra, R. (2009). *Psicopedagogía de las emociones*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Blog del Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Madrid. (2018). «El Estudio de la OCDE

- sobre las Destrezas Sociales y Emocionales de los Estudiantes (Social and Emotional Skills Study)». Recuperado de: <http://blog.intef.es/inee/2018/04/06/el-estudio-de-la-ocde-sobre-las-destrezas-sociales-y-emocionales-de-los-estudiantes-social-and-emotional-skills-study/>
- Diario Oficial de la Federación. (2020). Programa Sectorial de Educación 2020–2024. Recuperado de: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5596202&fecha=06/07/2020
- Díaz Barriga, F. y Hernández Rojas, G. (2010). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. México: McGrawHill.
- El ACDEF de la Reforma Educativa 2017. Santillana. Recuperado de: <http://pre.evasantillana.com/eva-demo-dev/general/img/biblioteca/abcdef.pdf>
- Félix, E. (2018). *Efectos de la violencia hacia la mujer en la socialización de las niñas y niños. Caso CA-VIZ* (tesina de licenciatura). Zacatecas: Unidad Académica de Psicología, UAZ.
- Goleman, D. (2014). *La inteligencia emocional. Por qué es más importante que el cociente intelectual*. México: Bantam Books.
- Instituto de la Estadística de la UNESCO (UIS) (2016). «Habilidades para el progreso social: El poder de las habilidades sociales y emocionales». Traducción española del original OECD (2015). «Skills for Social Progress: The Power of Social and Emotional Skills». Montreal: UIS. Recuperado de: <https://www.oecd-ilibrary.org/docserver/9789264253292-es.pdf?expires=1605205874&id=id&accname=guest&checksum=F8E100CA867E05E48D44962966103079>
- Marchesi, A., Coll, C. y Palacios, J. (2014). *Desarrollo psicológico y educación. 3. Trastornos del desarrollo y necesidades educativas especiales*. Madrid: Alianza.
- Milicic, N., Alcalay, L., Berger, Ch. y Torretti, A. (2014). *Aprendizaje socioemocional*. Barcelona, Buenos Aires.
- NTR (2020). «Aumenta 90.29% el número de atenciones por violencia familiar». Recuperado de: <http://ntrzacatecas.com/2020/05/18/aumenta-90-29-el-numero-de-atenciones-por-violencia-familiar/>
- Ríos, S. y Alarcón, M. (2018). *Orientación educativa. Identidad y proyecto de vida*. México: Patria Educación.
- Santrock, J. (2020). *Psicología de la educación*. México: McGraw Hill.
- Semujer (2020). «Plan de prevención, contención y atención a mujeres víctimas de violencia familiar ‘En contingencia estamos juntas’». Recuperado de: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/pdf/Plan%20En%20Contingencia%20Estamos%20Juntas.pdf>
- Schunk, D. (2012). *Teorías del aprendizaje. Una perspectiva educativa*. México: Pearson.
- Woolfolk, A. (2010). *Psicología educativa*. México: Pearson.
- ZacatecasOnline (2019). «Semujer expone índice de violencia familiar en Zacatecas». Recuperado de: <https://zacatecasonline.com.mx/noticias/local/70805-violencia-familiar-zacatecas>



Taberna Libraria
Editores

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA
RETOS ACTUALES EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA

de Barragán García, Jaira Lizeth

Franco González, Marissa

Sánchez Bautista, Juan Martín

(Coordinadores),

se terminó de digitalizar y grabar en el mes de diciembre de 2021

en los talleres gráficos de Signo Imagen,

email: simagendigital@hotmail.com

Cuidado de edición a cargo de los coordinadores.

50 CDs